

# Competencia Técnica del Organismo de Control

Ignacio Pina  
Director Técnico de ENAC



# CONFIANZA

- ❑ El **valor** de las actividades de **evaluación de la conformidad** depende de la **confianza** que inspiren sus **resultados**
- ❑ La **confianza** se asienta en la **credibilidad** de quienes las realiza.
- ❑ Debido a la naturaleza de su actividad dicha **credibilidad** se **fundamenta en su competencia técnica (e imparcialidad)**.
- ❑ Para demostrar la **competencia** es preciso establecer un **mecanismo independiente, riguroso y global** de dichos organismos y su sujeción a normas de carácter internacional.

## LA ACREDITACIÓN



## Objetivo final de la Acreditación

- ❑ **Incrementar la confianza en la información producida por el evaluador de la conformidad**



# Acreditación: ¿Por qué existe?



## Acreditación: ¿Por qué existe?

- ❑ Evitar múltiples evaluaciones tanto a los fabricantes como a los proveedores de servicios (principalmente en el mercado internacional) y al organismo de evaluación de la conformidad
- ❑ Para proporcionar una infraestructura de organismos evaluadores de la conformidad competentes para ser utilizados tanto por las autoridades y como por el mercado.



# Requisitos de Acreditación



# Requisitos de acreditación

**Recursos suficientes**  
Personal competente

**Equipos**  
Calibrados y mantenidos

**Métodos técnicamente  
válidos**

**Imparcialidad**

**Registros que  
demuestren  
cumplimiento y  
competencia**

**Sistema de Gestión**



# Requisitos de evaluación

En ocasiones existen requisitos adicionales establecidos por:

- La autoridad competente
- Un dueño de esquema
- Estos requisitos no pueden sustraer o contradecir los requisitos de la norma



## Requisitos de evaluación

- ❑ ENAC nunca establece requisitos de acreditación ni define en qué situaciones o para qué objetivo debe usarse un evaluador tipo de OEC.
- ❑ ENAC es neutral en cuanto a los requisitos de acreditación
- ❑ ENAC elabora criterios de acreditación entendidos como medios de demostración del cumplimiento con los requisitos



# Evaluación Técnica

- ❑ El Organismo de Acreditación evalúa si el Organismo de Evaluación de la Conformidad hace las cosas bien pero nunca define **qué significa “hacer las cosas bien”**.



# Evaluación Técnica

Entonces... **¿Quién determina qué es hacer las cosas bien?**

- ✓ Organizaciones científicas o técnicas, normas, publicaciones técnicas, etc...
- ✓ Prescriptores, propietarios de esquemas, usuario final...
- ✓ En el campo regulado las autoridades competentes



# Evaluación Técnica

Lo que no es papel de ENAC

1. Decidir cuáles son las mejores prácticas técnicas (cuando hay diferentes prácticas aceptadas en el sector)
2. Poner fin a los debates técnicos
3. Lograr una armonización con OEC de prácticas preferentes más allá de lo que permite el consenso técnico en cada sector.
4. Enseñar al OEC a hacer su trabajo
5. Asegurar la equivalencia de los resultados (más allá de lo que aseguran el desarrollo técnico del sector por sí mismo)



**Gracias por su atención**

